

POLITICA DE SOSTENIBILIDAD



Directorio
Diciembre 2015

Elaborado por	Revisado por	Aprobación por
EY Chile	Claudio Gonzalez Gerente General	Directorio Ferrocaril del Pacífico
Fecha Elab.: 09.12.15	Fecha Rev.:10.12.2015	Fecha Aprob.: 14.12.2015

	POLITICA DE SOSTENIBILIDAD	Código	GC_FPS_PPCD_01_2013
		Versión	01
		Emisión	10.12.2015
		Revisión	Directorio 14/12/2015

Índice

1	Introducción	3
2	Antecedentes	3
3	Alcance	4
4	Responsabilidades	4
5	Política de Sostenibilidad	4

	POLITICA DE SOSTENIBILIDAD	Código	GC_FPS_PPCD_01_2013
		Versión	01
		Emisión	10.12.2015
		Revisión	Directorio 14/12/2015

1. Introducción

La Política de Sostenibilidad Corporativa de Ferrocarril del Pacífico S.A. constituye el documento que guía sus actividades para el desarrollo de sus acciones en esta área. Es por tanto una directriz para todos los colaboradores, está alineada con la estrategia de negocio y conduce la relación con sus grupos de interés.

2. Antecedentes

Ferrocarril del Pacífico S.A., en adelante FEPASA, es una empresa de transporte de carga y servicios asociados que brinda apoyo fundamental a los procesos de exportación e importación en Chile. Cuenta con más de 1.700 km de vía férrea en la zona centro Sur del país logrando dar cobertura a siete regiones del país que van desde La Calera hasta Puerto Montt y con ramales transversales que le permite acceder a los principales centro de producción y consumo, y a los principales puertos del país.

FEPASA permanece constantemente preocupada por el medio ambiente, la sociedad y el desarrollo de un Chile competitivo en donde se impulsa día a día un transporte limpio, menos invasivo con las comunidades, ciudades y puertos de alto valor competitivo, con el fin de contribuir al desarrollo económico de un Chile referente en Latinoamérica y el mundo.

La misión de FEPASA es entregar a sus clientes soluciones integrales en transporte de carga y servicios asociados con alto estándar de calidad y seguridad, comprometidos con el cuidado de nuestros colaboradores, la comunidad y el medioambiente.

La visión de FEPASA es ser reconocidos como la empresa de soluciones en transporte de carga más confiable, segura e innovadora de Chile por entregar un servicio de excelencia que supere las expectativas de sus clientes.

En cuanto a los valores y principios corporativos, FEPASA tiene como principales compromisos entregar un servicio de excelencia, dar soluciones rápidas y efectivas a sus clientes, trabajar en equipo de forma segura, tomar decisiones anticipadas ante nuevas oportunidades mediante la investigación y desarrollo y ser eficiente con los recursos.

FEPASA establece como compromiso generar una colaboración a largo plazo con cada uno de sus grupos de interés, inspirada en sus valores y principios corporativos.

	POLITICA DE SOSTENIBILIDAD	Código	GC_FPS_PPCD_01_2013
		Versión	01
		Emisión	10.12.2015
		Revisión	Directorio 14/12/2015

3. Alcance

La Política de Sostenibilidad establece el marco común de acción de la compañía en ámbitos de sostenibilidad inherentes a sus actividades. Estas directrices se espera sean cumplidas por todos los colaboradores, independiente de su posición en la organización o el lugar donde la empresa preste sus servicios.

4. Responsabilidades

Corresponderá a Ferrocarril del Pacífico S.A. las siguientes responsabilidades:

- Implementar, promover y divulgar la Política de Sostenibilidad a todos sus colaboradores, a través de sus plataformas y medios de comunicación interna.
- Promover la integración de las directrices de la Política en las operaciones de la compañía, de manera que se implemente como parte de todos los procesos.
- Garantizar que los lineamientos de la política sean incorporados y comprendidos transversalmente por cada uno de los colaboradores de la compañía, sin distinción de cargo.
- Comunicar la Política y contar con mecanismos para recibir retroalimentación de los grupos de interés y actores sociales externos que consideren relevante.
- Gestionar la Política de Sostenibilidad, mediante metas e indicadores que permitan evaluar la mejora continua.

5. Política de Sostenibilidad

A continuación se presenta el documento Política de Sostenibilidad de FEPASA.

	POLITICA DE SOSTENIBILIDAD	Código	GC_FPS_PPCD_01_2013
		Versión	01
		Emisión	10.12.2015
		Revisión	Directorio 14/12/2015

Política de Sostenibilidad FEPASA

1. Objetivo

La Política de Sostenibilidad proporciona directrices para el desarrollo sostenible de todas las actividades de FEPASA, está alineada con los valores de la compañía y considera a todos sus grupos de interés relevantes.

2. Consideración de los Grupos de Interés

2.1 Colaboradores

FEPASA promoverá al interior de la compañía un comportamiento ético, alineado con los valores corporativos.

La compañía procurará ambientes y lugares de trabajo donde se resguarde la salud y seguridad de los colaboradores, mediante la implementación de programas de gestión en esa área. Éstos tendrán como objetivo el cumplimiento irrestricto de la legislación laboral en el ámbito de acción de la empresa, asegurar la continua identificación de los riesgos y el establecimiento de medidas de prevención adecuadas.

FEPASA buscará incorporar en los colaboradores las competencias necesarias para enriquecer el conocimiento, mejorar actitudes y habilidades, con el fin de facilitar su desarrollo laboral y personal, contar con personas calificadas en la operación que realizan y generar una base de conocimiento en la compañía.

2.2 Inversionistas y accionistas

Para FEPASA, la eficiencia en los procesos y la transparencia son temas fundamentales. Se buscará generar rentabilidad en el largo plazo para sus accionistas e inversionistas, cumpliendo con altos estándares de calidad y transparencia en el acceso a información relevante para la toma de decisiones.

	POLITICA DE SOSTENIBILIDAD	Código	GC_FPS_PPCD_01_2013
		Versión	01
		Emisión	10.12.2015
		Revisión	Directorio 14/12/2015

2.3 Clientes

FEPASA buscará satisfacer a sus clientes, enfocándose en sus necesidades y expectativas, entregando productos y servicios de excelencia, innovadores y competitivos, en forma oportuna.

2.4 Comunidad

FEPASA persigue mantener una convivencia armónica con las comunidades en que se inserta, buscando contribuir a mejorar la calidad de vida y el desarrollo local. Promoverá especialmente el desarrollo de relaciones basadas en la confianza y la transparencia. Se procurará que los intereses y expectativas de dichas comunidades, sean considerados en sus decisiones y actividades.

2.5 Proveedores

FEPASA se compromete a promover una comunicación abierta y transparente con sus proveedores. Buscará establecer tratos justos para ambas partes, procurando potenciar a proveedores locales y respetuosos del desarrollo sostenible.

2.6 Autoridades

FEPASA se comprometen a cumplir con las normas legales y regulaciones que apliquen a sus operaciones.

2.7 Competidores

FEPASA mantendrá con sus competidores relaciones basadas en los principios de la libre competencia, guiadas por las mejores prácticas éticas y de negocios.

	POLITICA DE SOSTENIBILIDAD	Código	GC_FPS_PPCD_01_2013
		Versión	01
		Emisión	10.12.2015
		Revisión	Directorio 14/12/2015

3. Medio Ambiente

En FEPASA, se buscará establecer mecanismos de gestión para asegurar la sistemática identificación y control de impactos ambientales, incorporar innovación tecnológica que permita mejorar los procesos y lograr el mejoramiento continuo en este ámbito.

Se promoverá aumentar progresivamente la eficiencia en el uso y gestión de los recursos naturales. Se pretende y se promociona que este enfoque se extienda, para incluir toda la cadena de valor de la compañía.

4. Educación y Capacitación

Para FEPASA la educación es un factor clave para el progreso social y el desarrollo económico, por lo que la capacitación de sus colaboradores y la implementación de programas de educación, específicamente en el área técnica, son su principal foco en materia de responsabilidad social. La compañía, dentro de sus acciones de responsabilidad social empresarial, incorporará el apoyo a programas de educación técnica, en áreas relacionadas con el negocio, permitiendo así integrar las buenas prácticas existentes en la compañía y generar un beneficio social relevante.

5. Diversidad e Inclusión

Conscientes del valor de la aceptación de diferencias, FEPASA no permitirá la discriminación y la exclusión basada en aspectos étnicos, de género o de otro tipo que puedan afectar la dignidad de las personas.

En FEPASA se promoverá la importancia de un ambiente de trabajo que respete la dignidad de los colaboradores, las culturas locales y donde se valore a cada persona por su contribución individual.

6. Innovación

FEPASA estará en constante búsqueda de soluciones que aporten a la sostenibilidad, mediante la implementación de nuevas prácticas y tecnologías en procesos productivos y de gestión.

	POLITICA DE SOSTENIBILIDAD	Código	GC_FPS_PPCD_01_2013
		Versión	01
		Emisión	10.12.2015
		Revisión	Directorio 14/12/2015

Adicionalmente, fomentarán innovaciones que permitan disminuir los eventuales impactos ambientales generados por las operaciones del negocio.

La innovación también se sustenta en las personas, por lo que se fomentará la capacidad de generar ideas y valorar el aporte de los colaboradores como pilar del crecimiento futuro.